

RESUMEN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2025

Cuenca

- El rector **agradeció** la labor de aquellos miembros e invitados que han perdido esta condición desde el último Consejo de Gobierno y dio la **bienvenida** a los recién incorporados.
- En nombre de todo el Consejo de Gobierno, expresó sus **condolencias** por el fallecimiento de:
 - **D. Antonio Casado Poyales**, responsable de la Biblioteca del Campus de la Antigua Fábrica de Armas de Toledo.
 - **D. Gustavo Torner De la Fuente**, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Castilla-La Mancha en el año 2002.
 - **D^a. M.^a Ángeles Gutiérrez Zarza**, profesora titular en excedencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real.
 - **D^a. Agustina Picazo López**, alumna del Programa de Mayores “José Saramago” 50 plus.
- **Felicitó** a:
 - **D^a. María Luz Sánchez Silva**, catedrática de universidad de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de Ciudad Real, galardonada con el Premio 2025 Investigadora Joven en Ciencias Experimentales, que concede la Universidad de Alcalá de Henares.
 - **D. Julián Alcázar Caminero**, profesor titular de la Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo, por la obtención del Premio Nacional para Jóvenes Investigadores en Ciencias del Deporte de la Asociación Española de Ciencias del Deporte.
 - **D. Antonio Manuel Rodríguez García**, profesor titular de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de Ciudad Real, nombrado presidente de la Sección Territorial de Castilla-La Mancha de la Real Sociedad Española de Químicas.
 - **D^a. Noelia Vállez Enano**, profesora ayudante doctor de la E.T.S. de Ingeniería Industrial de Ciudad Real, distinguida con el Premio al Joven Talento Femenino 2025, que entrega el Comité Español de Automática (CEA).
 - **D. Paulino Capdepón Verdú**, catedrático de universidad de Facultad de Letras de Ciudad Real, galardonado con el XVI Premio Juan Andrés de Ensayo e Investigación en Ciencias Humanas.
 - **D^a. Verónica Parreño Moreno**, estudiante de la Facultad de Educación de Ciudad Real, quien el pasado mes de julio fue elegida nueva delegada de Estudiantes de la UCLM.
 - Los grados en **Ingeniería Informática** y en **Ingeniería Química** de la UCLM, reconocidos con la **renovación del sello internacional de calidad EURO-INF y EUROLABEL**, respectivamente, que otorgan a través de ANECA la *European Quality Assurance Network for Informatics Education* y la *European Chemistry Thematic Network Association*.

1 Política Científica

- El vicerrector **informó** sobre:
 - El **Plan Propio de Investigación**, destacando los siguientes datos relativos a sus convocatorias:
 - Expresiones de Interés 2025 para la realización de proyectos de investigación aplicada (cofinanciadas en un 85 % por FEDER): 238 ayudas concedidas por un total de 7 millones de euros.
 - Adaptación y mejora de equipos científicos:
 - Primer plazo: 42 ayudas (importe total: 299.735,60 euros);
 - Segundo plazo: 29 ayudas (importe total: 198.229,45 euros);
 - Tercer plazo: 34 ayudas (importe total: 142.034,95 euros).
 - Adaptación y mejora de equipos científicos de los Servicios de Apoyo a la Investigación Centralizados -SAICs- de la UCLM:

Secretaría General

Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 | secretaria.general@uclm.es

- Primer plazo: 12 ayudas (importe total: 99.993,70 euros);
- Segundo plazo: 5 ayudas (importe total: 60.000 euros).
- Ayudas a revistas científicas UCLM: 5 ayudas por una cuantía total de 30.000 euros.
- Contratos predoctorales FSE+: 10 contratos PFU; 26 contratos FPI y 10 en el programa Incorporación Talento.
- Becas de Iniciación a la Investigación:
 - Estudiantes de Grado, cofinanciada por Globalcaja: 16 becas (importe total: 40.000 euros);
 - Estudiantes de Máster, cofinanciada por el Banco Santander: 60 becas (importe total: 226.983 euros).
- Las **convocatorias de Proyectos de investigación** de diversos ámbitos:
 - **Europeas:** 54 proyectos activos (financiación: 15.956.087,47 euros).
 - **Nacionales:**
 - Proyectos de I+D Generación de Conocimiento: 35 ayudas concedidas (5,38 millones de euros), que incluyen 9 ayudas predoctorales FPI, con una tasa de éxito del 44,3 %;
 - Fecyt 2025: 19 proyectos presentados;
 - AEI-FEDER EQC2025 Equipamiento Científico-Técnico: 12 propuestas presentadas.
 - **Regionales:** 93 proyectos concedidos (importe total: 8.010.539,71 euros).
- **Escuela Internacional de Doctorado:** durante el curso 2024-2025 se defendieron 233 tesis doctorales, mientras que en el presente curso académico 2025-2026 ya se han defendido 35 tesis; se han admitido 104 solicitudes para los Premios Extraordinarios de Doctorado; las XIII Jornadas Doctorales del G-9 serán organizadas por la UCLM en junio de 2026.
- **Unidad de Cultura Científica:** se ha producido la puesta en marcha del programa “Fontecha con Ciencia” en Albacete; la organización de la VI edición de los Campus Científicos de Verano y de la Noche Europea de los Investigadores en Ciudad Real. Desde el anterior Consejo de Gobierno, el profesorado de la UCLM ha publicado 30 artículos en la plataforma *The Conversation*.
- **Biblioteca Universitaria:** el fondo bibliográfico asciende a 1.404.683 volúmenes; se han efectuado 109.145 préstamos físicos.
- **Servicio de Apoyo a la Investigación,** ha resuelto 683 casos durante 2025.
- **Calendario de convocatorias y actuaciones diversas:** se publicará en los próximos días en la web del Vicerrectorado.
- Se **aprobó:**
 - [Reglamento de los estudios de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha.](#)

2 Universidad Digital

- El vicerrector **informó** sobre:
 - La **actividad institucional desarrollada** en los últimos meses, destacando la participación en:
 - II Jornadas del Grupo de Trabajo en IA y Gobierno del Dato – CRUE Digitalización (Santander, 8 y 9 de mayo);
 - Jornada Micro-Credenciales CSIC: Aprendizaje de excelencia con impacto social (Madrid, 12 de mayo);
 - XVII Encuentro de Innovación en Docencia Universitaria (Alcalá de Henares, 27 de mayo);
 - 50ª Jornada Sectorial CRUE Digitalización (Alicante, 4, 5 y 6 de junio);
 - DigComp 3.0 Validation Workshop (Sevilla, 17 y 18 junio);
 - VIII Jornada FOLTE (Valladolid, 3 y 4 julio);
 - Presentación Datathon UpData, Oficina del Dato de la JCCM (Toledo, 23 octubre).
 - Las principales acciones desarrolladas en el **Área TIC**, entre las que resaltó la actualización de la infraestructura de soporte de la Bandeja de Firma; la adjudicación del nuevo contrato para el Centro de Operaciones de Seguridad (SOC); la migración del servicio de atención al usuario al nuevo proveedor (Nunsys); la implementación de varias mejoras en la plataforma Zendesk; diversas actualizaciones y

Secretaría General

Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 | secretaria.general@uclm.es

mejoras en las aplicaciones de gestión; la renovación de licencias de Cloud Pública y Oracle; y la formalización de nuevos contratos con Matlab y Adobe.

- La **renovación del equipamiento informático del puesto de trabajo**, realizada a través del Acuerdo Marco de Contratación Centralizada del Estado, cuya recepción está prevista para el mes de diciembre y su despliegue durante el primer trimestre de 2026.
- La oferta de **formación y certificación en Competencias Digitales** dentro del Plan de Formación Interna del PDI, previéndose su extensión próximamente al PTGAS.
- Los resultados del Plan de Diagnóstico y Acción en Inteligencia Artificial (DAIA).
- Se **aprobó**:
 - La [Normativa de Gestión de 'Cuentas de Usuario' para la identificación digital de la UCLM](#).

3 Innovación, Coordinación y Desarrollo Institucional

- La vicerrectora **informó** sobre:
 - Las **convocatorias gestionadas**:
 - Santander X Spain Awards 2025: 8 proyectos finalistas, siendo premiados IGOID SPORTEC (spin-off reconocida por la FIFA), BLESOL TECH (categoría startup), ZENTRAL SOLUCIONES OIT y QUANTUM BLUE SPACE (proyectos emprendedores).
 - Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (JCCM), para grupos operativos AEI-Agri: 32 propuestas presentadas, encontrándose en fase de resolución.
 - Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030: se presentó una propuesta institucional (seleccionada entre 7 internas), resultando concedido un proyecto por importe de 46.199,23 euros.
 - Cátedra Ciudad de Albacete: 5 ayudas.
 - Los **resultados de transferencia**:
 - **Contratos**: 134 contratos de asistencia técnica (importe total: 564.477 euros) y 8 contratos de I+D (importe total: 132.300 euros).
 - **Convenios**: 7 convenios de asistencia técnica (281.433 €), 2 convenios de I+D (87.846 €) y 5 convenios marco.
 - **Protección de Resultados**: se han presentado 9 solicitudes de patentes (europeas, españolas, internacionales y con efecto unitario), 1 modelo de utilidad, y se han concedido 2 patentes (1 española y 1 europea). Además, se han registrado 21 obras bajo propiedad intelectual.
 - Las **cátedras y aulas Universidad-Empresa**: se han creado la *Cátedra de Transferencia de Conocimiento e Innovación Agraria* (importe: 160.000 euros, duración: 3 años) y la *Cátedra Institucional de Transporte Sensible a la Demanda* (importe: 120.000 euros, duración: 4 años), así como el *Aula Celonis Process Intelligence* (importe: 10.000 €, duración: 1 año). Igualmente, se han renovado las cátedras *Reto Demográfico* y *Justicia y Prisión*, ambas por importe de 60.000 € y 3 meses, así como 6 Aulas universitarias, con importes entre 10.000 y los 15.000 euros.
 - Otras actividades de **mecenazgo y patrocinio** que han supuesto unos ingresos totales de 34.316 euros distribuidos en micromecenazgo (1.046 euros), contratos de patrocinio (3.800 euros) y convenios de mecenazgo (29.470 euros).
- Se **aprobó**:
 - La [creación de la Empresa de Base Tecnológica \(Spin-Off\): "Igala Patrimonio S.L."](#).

4 Profesorado y Desarrollo Profesional

- La vicerrectora **informó** sobre:
 - El **calendario de actuaciones** del Vicerrectorado para el curso académico 2025-2026, el cual ha sido presentado a Centros y Departamentos.
 - Las **convocatorias de plazas de PDI Laboral para el curso 2025-2026**, subrayando el elevado volumen de plazas convocadas (total: 1.280) y la previsión de que el 93 % de las mismas este resuelto al inicio del curso:

Secretaría General

Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 | secretaria.general@uclm.es

- Profesorado Ayudante Doctor: 65 plazas.
- Profesorado Asociado (LOSU): 40 plazas.
- Profesorado Asociado (LOU) –renovaciones–: 569 plazas.
- Profesorado Asociado CC.SS.: 269 plazas.
- Profesorado Asociado CC.SS. -renovaciones–: 337 plazas.
- La próxima convocatoria de **144 plazas de Personal Docente e Investigador de los Cuerpos Docentes Universitarios**:
 - Catedráticos/as de Universidad: 63 plazas.
 - Profesores/as Titulares de Universidad: 77 plazas.
 - Profesores/as Titulares de Universidad I3/R3: 3 plazas.
 - Catedráticos/as de Universidad vinculadas: 2 plazas.
 - Profesores/as Titulares de Universidad vinculadas: 1plazas
- Los **cursos de formación del PDI** previstos para el curso 2025-2026, de los que se destacó que registraron 1.974 preinscripciones (1.132 personas ya están inscritas).
- La **convocatoria de estancias en universidades y centros de investigación externos a la UCLM**, que mantiene los dos plazos de convocatorias anteriores, con una cuantía total de 280.000 euros y que permite, como novedad, que el Profesorado Ayudante Doctor, Ayudante y el personal investigador postdoctoral (convocatorias competitivas, con la excepción de las Margarita Salas) pueda solicitar estancias nacionales.
- La composición de la **Comisión de Valoración del Incentivo a la Calidad del PDI**.
- Se **aprobaron**:
 - El [Reglamento de la Universidad de Castilla-La Mancha para la selección y contratación del Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud](#).
 - La [modificación del Reglamento por el que se regula el procedimiento de constitución de las comisiones de selección de los concursos de acceso a plazas de PDI en la Universidad de Castilla-La Mancha](#).
 - El [Plan de relevo generacional del PDI de la UCLM](#).
 - El [cambio de área de adscripción de área de conocimiento](#).
 - La [convocatoria de Plazas del Personal Docente e Investigador funcionario](#).

5 Gerencia

- El gerente **informó** sobre:
 - La puesta en marcha de la nueva **aplicación para solicitudes de la agencia de viajes**, integrada con la aplicación de gestión de las comisiones de servicio.
 - El **despliegue de Amazon Business** en la UCLM.
 - La agilización y reducción de cargas administrativas a través de la sede electrónica, que incluirá los **certificados de docencia, de tutorización de TFG y TFM y de participación en tribunales de TFG y TFM**.
 - La **instalación de buzones/lockers** en los campus.
- Se **aprobaron**:
 - El [Reglamento para la constitución y gestión de bolsas de trabajo para el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios](#).
 - El [Procedimiento interno para la cobertura temporal de puestos de trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha](#).
 - La [Normativa donde se determinan los requisitos y condiciones para la utilización de la tarjeta prepago de investigación y transferencia de la UCLM](#).
 - El [Calendario laboral del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha para 2026](#).

6 Economía y Planificación Estratégica

Secretaría General

Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 | secretaria.general@uclm.es

- El vicerrector **informó** acerca de:
 - La **evolución del Plan Estratégico UCLM 2030**, presentando los resultados de la fase de diagnóstico, en la que participaron más de 1.500 miembros de la comunidad universitaria. Del análisis cuantitativo y cualitativo de este proceso participativo se extrajo el análisis DAFO –Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades– de la situación de la UCLM, a partir del cual se diseñó una propuesta inicial de líneas de actuación identificadas por cada uno de los colectivos participantes: PDI, PTGAS, Estudiantes y PI.

Finalmente, se establecieron los **seis ejes estratégicos** que configurarán el armazón del Plan Estratégico UCLM2030, elaborados a partir del análisis DAFO y el Programa de Gobierno del rector, para cada uno de los cuales se creará un grupo de trabajo presidido por un vicerrector/a, integrado por miembros de la comunidad universitaria y de sus grupos de interés:

 - Personas, Talento y Comunidad Universitaria.
 - Docencia innovadora y aprendizaje a lo largo de la vida.
 - Investigación, Transferencia de Conocimiento e Innovación.
 - Gobernanza y Modernización Administrativa.
 - Internacionalización.
 - Compromiso regional, sostenibilidad y responsabilidad social.
- Se **aprobó**:
 - La [creación y designación de los miembros de la Comisión de Estrategia](#).

7 Estudios, Calidad y Acreditación

- El vicerrector **informó** de:
 - La próxima publicación de las **Instrucciones para la adaptación de titulaciones oficiales a la legislación sobre garantía de libertad sexual, protección de la infancia y la adolescencia, e igualdad y derechos de las personas LGTBIQ+**, dentro del marco de la organización de las enseñanzas universitarias.
 - Los **resultados de la segunda convocatoria del Plan DOCENTIA-UCLM**, destacando que ya se había evaluado el 40,7 % del profesorado a tiempo completo de la UCLM, y que en noviembre se publicaría la tercera convocatoria del citado plan (MDPD 1 y 2).
 - La obtención del informe definitivo de ANECA para la **renovación de la acreditación** conforme al RD 822/2021 de las siguientes titulaciones:
 - Grado en Farmacia.
 - Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
 - Máster Universitario en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos.
 - Máster Universitario en Viticultura, Enología y Comercialización del Vino.
 - Las **convocatorias** del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación, entre las que se incluyen:
 - I Convocatoria de Ayudas para la excelencia en proyectos estudiantiles de alto impacto en concursos o competiciones nacionales o internacionales.
 - **Convocatoria de premios extraordinarios** en los estudios oficiales de grado y máster de la UCLM del curso 2024-2025.
 - **Ayudas para estancias docentes** de profesores doctores y profesionales de reconocido prestigio invitados en Másteres Universitarios Oficiales de la UCLM, correspondientes al año 2026 (publicación en noviembre).
- Se **aprobaron**:
 - El [título Oficial de Grado en Fundamentos de Arquitectura](#).
 - La modificación sustancial de los siguientes títulos oficiales:
 - [Grado en Economía](#).
 - [Máster Universitario en Antropología Aplicada](#).
 - [Máster Universitario en Energías Renovables](#).
 - [Máster Universitario en Química](#).

- > La extinción del título oficial del [Máster Universitario en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos](#).
- > La [modificación del Programa DOCENTIA-UCLM para las próximas convocatorias](#).

8 Estudiantes y Empleabilidad

- La vicerrectora **informó** acerca de:
 - > **Acceso y Admisión a Grado:** las tasas de aprobados en la PAU 2025 fueron del 96,55 % en convocatoria ordinaria y del 71,9 % en extraordinaria, registrándose una ligera bajada en la nota media. Se constituyó la comisión organizadora de la PAU 2026, que se celebrará del 8 al 10 de junio (ordinaria) y del 29 de junio al 1 de julio (extraordinaria). Las pruebas de acceso para mayores de 25 y 45 años tendrán lugar los días 14 y 15 de abril de 2026, habiéndose iniciado ya el curso preparatorio online, y próximamente se publicará la convocatoria para mayores de 40 años.
 - > **Matrícula 2025-2026:** la UCLM alcanzó una **ocupación global del 105 % en los estudios de Grado**, con 6.671 estudiantes matriculados, de los cuales el 41 % habían realizado la PAU en esta universidad. Se destacó un **incremento del 10 % en la matrícula de Másteres Oficiales**.
 - > **Movilidad Nacional (SICUE):** en este curso 162 estudiantes realizaron estancias en otras universidades y 38 vinieron a la UCLM, destacando que la universidad financió becas de movilidad gracias al convenio de mecenazgo con Globalcaja.
 - > La gestión de las siguientes **becas y ayudas:**
 - 5 ayudas GALP estudio;
 - 40 becas Santander ayuda económica (Grado y Máster);
 - 232 becas de colaboración;
 - 205 becas Santander complemento a prácticas;
 - Premios TFG/TFM sobre discapacidad;
 - Ayudas UCLM para estudiantes en situaciones especiales-
 - > **Elecciones estudiantiles:** se celebraron las elecciones relativas a delegados/as de curso y delegados/as de centro, quedando por celebrarse las de delegados/as de campus y miembros del Consejo de Representantes (17 de noviembre) y la de delegado/a de Estudiantes de la UCLM (10 de diciembre).
 - > **Empleabilidad y Orientación:** el CIPE impartió charlas y atendió de forma individual a aproximadamente 100 estudiantes en orientación laboral, prácticas y emprendimiento. Se está desarrollando la edición de otoño del Aula Empleo Globalcaja y se ha iniciado la organización del Foro UCLM3E, que tendrá lugar en Ciudad Real en abril de 2026.
 - > **Prácticas externas:** se firmaron o renovaron 172 convenios con empresas y se registraron 2.708 altas en la Seguridad Social. Se concedieron 43 Becas UCLM Rural, 9 Campus Rural y 10 becas remuneradas del Programa de Retención del Talento en Ciudad Real. Continúan las prácticas Fundación ONCE-CRUE Discapacidad, cuya convocatoria 2026 se publicará en breve.
 - > **Emprendimiento:** el desarrollo de la 2.ª edición del programa Santander Explorer X 2025. La edición 2026 comenzará en enero y finalizará en abril, en formato online.

9 Secretaría General

- Se **aprobaron:**
 - > La [modificación de la Comisión de Becas](#).
 - > La renovación de:
 - [Comisión de Igualdad, Seguimiento y Evaluación del Plan de Igualdad](#).
 - [Comisión para la Promoción de la Salud](#).
 - [Comité de Ética en Investigación Animal \(CEEa\)](#).
 - [Comité de Ética en Investigación Social \(CEIS\)](#).
 - [Comisión para el seguimiento y evaluación del Plan de Ordenación Académica](#).
 - [Comité de Ética](#).
 - [Consejo Asesor de Cultura Artística y Literatura](#).
 - [Comisión de Internacionalización](#).

Secretaría General

Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 | secretaria.general@uclm.es

- [Comisión de Reforma de Títulos, Planes de Estudio y Transferencia de Créditos.](#)
- [Comisión DOCENTIA-UCLM.](#)
- [Subcomisión de Arte y Humanidades del Programa DOCENTIA-UCLM.](#)
- [Subcomisión de Ciencias del Programa DOCENTIA-UCLM.](#)
- [Subcomisión de Ciencias de la Salud del Programa DOCENTIA-UCLM.](#)
- [Subcomisión de Ciencias Sociales y Jurídicas del Programa DOCENTIA-UCLM.](#)
- [Subcomisión de Ingeniería y Arquitectura del Programa DOCENTIA-UCLM.](#)

10 Rector

- El rector **informó** sobre:
 - **Cuestiones de política universitaria general**
 - **Real Decreto 905/2025** sobre creación y reconocimiento de universidades, publicado el 8 de octubre:
 - Recoge la petición de CRUE para que los informes de las agencias de calidad sean **vinculantes** para la creación de nuevas universidades.
 - Se establece la **incompatibilidad absoluta** del profesorado universitario para impartir docencia en universidades privadas.
 - Se dispone la obligación de que las universidades destinen al menos un **5% de su presupuesto a I+D+i** y un **2% en convocatorias competitivas**.
 - Se permite la creación de centros adscritos en otras comunidades autónomas sin necesidad de informe vinculante.
 - **Proyecto de Real Decreto sobre especialidades y ámbitos de conocimiento:**
 - Se definen **345 especialidades de conocimiento** a efectos del establecimiento de los perfiles de los concursos de plazas de profesorado universitario de las universidades públicas.
 - Se fijan **52 ámbitos de conocimiento** que se utilizarán como criterio preferente en la organización docente.
 - Se establece un plazo de **12 meses** para que las universidades asignen al profesorado a los nuevos ámbitos desde su entrada en vigor.
 - **Comisión para el incremento del gasto público en universidades públicas (1% del PIB), tercera reunión 24/10/2025:**
 - Se acordó que la financiación captada en convocatorias públicas de investigación y becas o ayudas al estudio **no compute** en el cómputo del este porcentaje, así como que todas las becas y ayudas al estudio, o la excepción de matrículas, tampoco se contabilizarían.
 - Programa **María Goyri:**
 - Se ha solicitado al Ministerio las adendas del programa **María Goyri** con la financiación relativa a 2025 de las 96 plazas incluidas en el mismo y que implican para la UCLM **4,3 millones de euros**.
 - Se ha instado igualmente a la JCCM que provea a la financiación para 2026 de parte de **63 contratos** incluidos en el programa que les corresponde dotar.
 - **Estatuto del Becario** aprobado por el Consejo de Ministros, el 4 de noviembre:
 - Regulará la formación práctica en empresas, diferenciándola de la actividad laboral.
 - Persiste la preocupación por la viabilidad económica en su implantación si no se garantiza la corresponsabilidad de empresas y AAPP.
 - **Reunión con el nuevo director de la AEI:**
 - La AEI gestionará la próxima convocatoria de **FPU**, gestionada anteriormente por la SGU.
 - Se reformará el programa **Ramón y Cajal**, incluyendo un proyecto preasignado, mejoras salariales e incentivos para instituciones que posibiliten su estabilización.
 - La convocatoria del **Plan Nacional** se financiará íntegramente con fondos estatales.
 - La convocatoria de **Inteligencia Artificial** se resolverá en noviembre, con una tasa de éxito inferior al 10% de más de 900 solicitudes.

Secretaría General

Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 | secretaria.general@uclm.es

> **Cuestiones específicas de la UCLM**

- Próxima convocatoria del Plan Propio de Investigación:
 - **Expresiones de Interés para Equipamiento Científico-Técnico Aplicado a la Investigación con Orientación Empresarial.**
 - Dotación: **4 millones de euros**, cofinanciados al **85% por FEDER.**
 - Modalidades: hasta **50.000 €**, **100.000 €** y **1.000.000 €**.

Secretaría General

Real Casa de la Misericordia
C/ Altagracia, 50 | 13071 CIUDAD REAL
Tel.: (+34) 926 295 342 | secretaria.general@uclm.es